

# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



088-18

RESOLUCION -CD- Nº

2 0 MAR 2018

Salta, Expediente Nº 12.095/15

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica, y;

### CONSIDERANDO:

Que la prórroga de la designación de la Lic. Melisa Silvana TEJERINA, venció el 31 de Diciembre de 2.017, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-056/17.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto Nº 123/17 aconsejan: a) Prorrogar las designaciones, entre ellos, de la Lic. Melisa Silvana TEJERINA, hasta el 31 de Diciembre de 2018 o nueva disposición. Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva vacante transitorio por licencia sin goce de haberes de la Lic. Eugenia María VILLAGRAN, perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de la Facultad, según Res. CS Nº 228/17.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 19/17 del 05 de Diciembre de 2.017)

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación temporaria de la Lic. Melisa Silvana TEJERINA, D.N.I. Nº 31.137.140, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura NUTRICION EN SALUD PUBLICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2018 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva, vacante transitorio por licencia sin goce de haberes de la Lic. Eugenia María VILLAGRAN y se encuentra en el Inciso I de la

and so



# Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

2 0 MAR 2018 Expediente Nº 12.095/15

planta Docente, según Resolución Nº CS-228/17.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

MGS. EUGENA MARIA VILLAGRAN SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO

FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA

Lic. Maria Silvia Forsyth Decana Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa